



DECRETO N° 0647

NEUQUÉN, 01 JUN 2010

El Expediente OE N° 4333-R-10 y la presentación efectuada por la Licenciada Rebeca Lorca, Responsable de Prensa y Comunicación del Rincón Club de Campo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita que sea declarada de interés municipal la **PRIMERA CLÍNICA DE SALTO** para jinetes que residan en la zona, a realizarse los días 4, 5 y 6 de junio de 2010 en Rincón Club de Campo, con el aval de la Federación Ecuestre Argentina;

Que dicha clínica será dictada por Kathy Kitterman, la amazona más premiada de nuestro país, y reconocida este año por el Comité Olímpico Internacional;

Que resalta que el objetivo de dicho evento es brindar la posibilidad a jinetes de la región que compiten en campeonatos nacionales de contar con la vasta experiencia de una de las personas más destacadas en este ámbito; y además, dar a conocer al público en general esta actividad, que está cobrando cada vez más importancia en la región;

Que la Secretaría de Desarrollo Social (Pase N° 237/10) otorga el V° B° a lo solicitado y remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho a los efectos del dictado de la norma legal pertinente;

Que se cuenta con la intervención de la Unidad de Intendencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal la **PRIMERA CLÍNICA DE** ----- **SALTO**, a realizarse los días 4, 5 y 6 de junio del corriente año en Rincón Club de Campo; de acuerdo a lo expuesto en los conside-

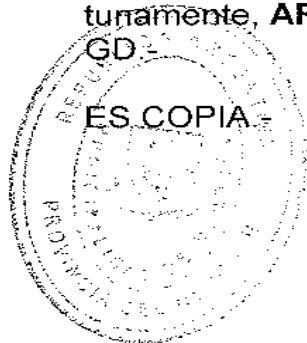


randos del presente Decreto.-

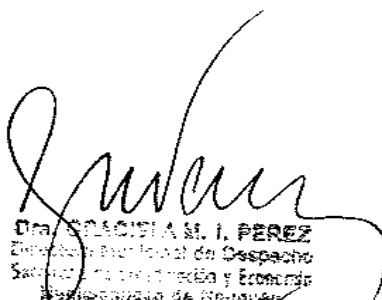
Artículo 2º) Por la Secretaría de Desarrollo Social, mediante nota de estilo,----- hágase llegar una copia del presente Decreto a las autoridades de Rincón Club de Campo.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario----- de Desarrollo Social.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a----- la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



FDO) FARIZANO
BALDO.-


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Estrategia
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1772
Fecha: 11 / 06 / 2010